



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: SUCESION

Rad.: 158374089001- 2014-00026-00

DTE: CARLOS ALBERTO VIASUS VIASUS

Causante: PEDRO PABLO VIASUS APERADOR

Tuta, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

El despacho ante la solicitud de la doctora MARIA ELENA YOLANDA BERNAL QUINTERO, encuentra procedente ante el desarchivo del proceso procédase a la entrega de los oficios elaborados el 17 de octubre de 2018 y con las copias que serán canceladas por la interesada para los trámites pertinentes a la protocolización ordenada en el numeral cuarto del 27 de septiembre de 2018.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 25 hoy treinta (30) de septiembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm